



Factura: 002-002-000029176



20171701024P03022

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

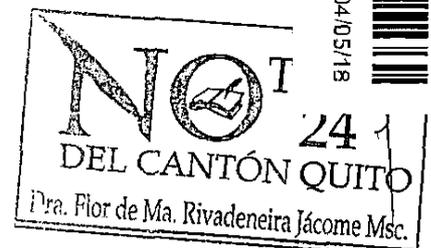
Escritura N°.	20171701024P03022						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO DEL CAN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (16 23)						
Dra. Flor de Ma. Riv							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PENA CORDOVEZ SANTIAGO	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1708235120	ECUATORIA NA	COMPARECIE NTE	AUSTROFOOD CIA LTDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO.	200000.00						

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 38254-0041-18
DOCUMENTO: Escritura

04/05/18





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

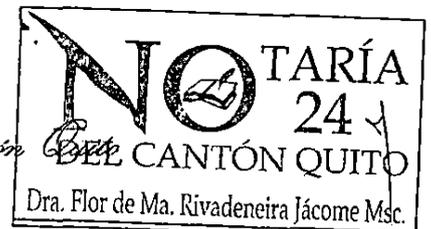
AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑÍA AUSTROFOOD COMPAÑÍA LIMITADA

OTORGADO POR:
SANTIAGO PEÑA CORDOVEZ.

CAPITAL ANTES DEL AUMENTO \$ 460.000,00
CAPITAL DESPUES DEL AUMENTO \$ 660.000,00
CUANTIA \$ 200.000,00

R.V.
Di 2 Copias + 1

Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón Quito



1
2 En la ciudad de Quito, Capital de la República del
3 Ecuador, día veintinueve de noviembre de dos mil
4 diecisiete; ante mí, Doctora FLOR DE MARIA RIVADENEIRA
5 JÁCOME Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, comparece
6 al otorgamiento de la presente escritura pública el señor
7 **SANTIAGO PEÑA CORDOVEZ**, en su calidad de Presidente
8 Ejecutivo de la compañía **AUSTROFOOD COMPAÑÍA LIMITADA**,
9 conforme consta del nombramiento que se adjunta como
10 documento habilitante y debidamente autorizado por la Junta
11 General Universal Extraordinaria de Socios, celebrada el
12 dos de octubre de dos mil diecisiete, de acuerdo con el
13 Acta autógrafa que también se agrega. El compareciente es
14 mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad
15 ecuatoriana, domiciliado en el Distrito Metropolitano de
16 Quito en Avenida General Enríquez sin número y calle
17 Tanicuchi, cantón Rumiñahui, parroquia Sangolquí, provincia
18 de Pichincha - Ecuador, correo electrónico:
19 santiago@wanabana.com.ec, teléfono cero nueve nueve siete
20 siete siete seis cuatro seis siete, hábil en derecho para
21 contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy
22 fe, en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía
23 que en certificado del Sistema Nacional de Identificación
24 Ciudadana Adjunto debidamente autorizada por el
25 compareciente, advertido que fue; por mí, la Notaria de los
26 efectos y resultados de esta escritura, examinado en forma
27 aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de
28 esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial,



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 promesa o seducción, dice: que eleva a escritura pública el
2 contenido de la siguiente minuta que me entrega cuyo tenor
3 literal y que transcribo dice lo siguiente: SEÑORA NOTARIA:
4 En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
5 insertar una en la que conste el Aumento de Capital y
6 Reforma de Estatutos de la Compañía Austrofood Compañía
7 Limitada que se otorga al tenor de las siguientes
8 cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece al
9 otorgamiento de la presente Escritura Pública el señor
10 Santiago Peña Cordovez, en su calidad de Presidente
11 Ejecutivo de la mencionada Compañía, conforme consta
12 del nombramiento que se adjunta como documento
13 habilitante y debidamente autorizado por la Junta
14 General Universal Extraordinaria de Socios,
15 celebrada el dos de octubre de dos mil diecisiete,
16 de acuerdo con el Acta autógrafa que también se
17 agrega. El compareciente es mayor de edad, de
18 estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana,
19 domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito,
20 hábil en derecho para contratar y contraer
21 obligaciones.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Con
22 escritura pública celebrada en la Notaría Vigésimo
23 Cuarta del Cantón Quito, el veinte y uno de
24 diciembre de dos mil siete, se constituyó la
25 Compañía AUSTROFOOD COMPAÑÍA LIMITADA, la misma que
26 se encuentra legalmente inscrita en el Registro
27 Mercantil de Quito el veinte y nueve de febrero del
28 año dos mil ocho bajo el número quinientos sesenta

Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito



1 y nueve del Registro Mercantil, Tomo ciento treinta
2 y nueve.- b) Con escritura pública celebrada en la
3 Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, el veinte
4 y cinco de junio de dos mil nueve e inscrita en el
5 Registro Mercantil de Quito el diez de julio de dos
6 mil nueve, se cedieron la totalidad de
7 Participaciones Sociales de los Socios iniciales a
8 los señores Isabel María Peña Cordovez, Santiago
9 Peña Cordovez y Francisco José Peña Cordovez. c)
10 Con escritura pública celebrada en la Notaría
11 Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
12 el diecinueve de marzo de dos mil diez e inscrita
13 en el Registro Mercantil de Quito bajo el número
14 tres mil trescientos once (3311), Tomo ciento
15 cuarenta y uno (141); se aumentó el Capital
16 Suscrito de la Compañía de tres mil (US\$ 3.000,00)
17 a la suma de ciento veinte mil dólares
18 estadounidenses (US\$ 120.000,00). d) Con escritura
19 pública celebrada en la Notaría Décima del Distrito
20 Metropolitano de Quito el once de diciembre de dos
21 mil doce e inscrita en el Registro Mercantil de
22 Quito el tres de enero de dos mil trece la Socia
23 Isabel María Peña Cordovez cedió la totalidad de
24 sus Participaciones Sociales en partes iguales a
25 los señores Santiago Peña Cordovez y Francisco José
26 Peña Cordovez. e) Con escritura pública celebrada
27 en la Notaría Vigésimo Cuarta del Distrito
28 Metropolitano de Quito el cuatro de junio de dos



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 mil catorce e inscrita en el Registro Mercantil de
2 Quito bajo el número de inscripción mil novecientos
3 noventa y tres (1993) y número de Repertorio
4 veintidós mil trescientos noventa y dos (22392); se
5 aumentó el Capital Suscrito de la Compañía de
6 ciento veinte mil dólares estadounidenses (US\$
7 120.000,00) a cuatrocientos sesenta mil dólares
8 estadounidenses (US\$ 460.000,00). f) Con escritura
9 pública celebrada en la Notaría Décimo Segunda del
10 Distrito Metropolitano de Quito el veinte y ocho de
11 septiembre de dos mil dieciséis e inscrita en el
12 Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui bajo el
13 Repertorio número veintidós (22), se cambió el
14 domicilio de la Compañía del Distrito Metropolitano
15 de Quito al Cantón Rumiñahui. g) Con escritura
16 pública celebrada en la Notaría Trigésima del
17 Distrito Metropolitano de Quito el once de abril de
18 dos mil diecisiete e inscrita en el Registro
19 Mercantil del Cantón Rumiñahui el veinticinco de
20 mayo de dos mil diecisiete en el Registro de Cesión
21 de Participaciones Repertorio número cuatrocientos
22 cuarenta y cuatro (444), los Socios señores
23 Santiago Peña Cordovez y Francisco José Peña
24 Cordovez cedieron cada uno sesenta y nueve mil
25 (69.000) participaciones sociales de un dólar de
26 valor cada una a favor de las señoras Isabel María
27 Peña Cordovez y Sara María Dolores Cordovez
28 Guerrero respectivamente. h) La Junta General

Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito



1 Universal Extraordinaria reunida en Quito el dos de
2 octubre de dos mil diecisiete, resolvió aumentar su
3 Capital Social Suscrito y reformar sus Estatutos.
4 TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.
5 - Con estos antecedentes, el señor Santiago Peña
6 Cordovez, en la calidad que comparece y en
7 ejecución de lo acordado y dispuesto en la Junta
8 General de Socios referida en el literal h) de la
9 cláusula anterior, declara: A) Que se aumenta el
10 Capital Suscrito de la Compañía AUSTROFOOD CIA.
11 LTDA. mediante compensación de créditos, en la suma
12 de DOSCIENTOS MIL DOLARES de los Estados Unidos de
13 América, que sumados al capital actual lo fijan en
14 la suma de SEISCIENTOS SESENTA MIL DOLARES de los
15 Estados Unidos de América, mediante la emisión de
16 doscientos mil nuevas participaciones sociales de
17 Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.
18 Así mismo el Compareciente conforme a lo resuelto
19 por la Junta General Universal Extraordinaria de
20 Socios, declara que la Compañía procede a reformar
21 la Cláusula Quinta de los Estatutos Sociales para
22 que diga: **QUINTA: DEL CAPITAL SOCIAL.-** El Capital
23 Social de la Compañía es de (US \$ 660.000,00)
24 SEISCIENTOS SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS
25 UNIDOS DE AMERICA, dividido en seiscientos sesenta
26 mil participaciones sociales e indivisibles de un
27 dólar cada una, que los Socios han suscrito y
28 pagado en dinero como a continuación se detalla:xxx



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

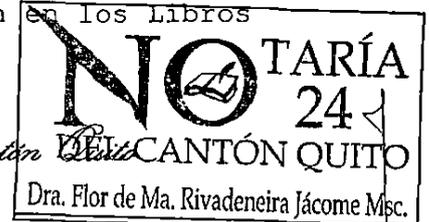
NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
ISABEL MARIA PEÑA C	99.000	99.000	99.000
SARA M.D.CORDOVEZ G	99.000	99.000	99.000
FRANCISCO JOSE PEÑA	231.000	231.000	231.000
SANTIAGO PEÑA CORDOVEZ	231.000	231.000	231.000
TOTAL:	660.000	660.000	660.000

1 Hasta aquí la Cláusula Quinta de los Estatutos
2 reformada. El Compareciente declara también que el
3 valor del aumento del Capital Social ha sido
4 íntegramente pagado por los Socios de acuerdo al
5 siguiente cuadro de Integración de Capital:xxxxxxx

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITALIZACION POR COMPENSACION DE CREDITOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES
ISABEL MARIA PEÑA C	69.000	30.000	99.000
SARA M.D.CORDOVEZ G	69.000	30.000	99.000
FRANCISCO JOSE PEÑA	161.000	70.000	231.000
SANTIAGO PEÑA CORDOVEZ	161.000	70.000	231.000
TOTAL:	460.000	200.000	660.000

6 CUARTA: DECLARACIONES FINALES.- UNO: El
7 Compareciente declara que los Socios de la Compañía
8 son de nacionalidad ecuatoriana. DOS: El
9 Compareciente declara bajo juramento que la
10 integración del Capital es correcta y que las
11 cifras utilizadas son las que constan en los Libros

Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito



1 contables a los cuales se remite de ser necesario.
2 TRES: El Compareciente expresa que para la
3 resolución del aumento de Capital Suscrito y
4 reforma de Estatutos se cumplieron los preceptos
5 legales y estatutarios pertinentes. CUATRO: Se
6 acompaña como habilitantes los siguientes
7 documentos: a) El nombramiento del Presidente
8 Ejecutivo debidamente inscrito. b) Fotocopia de la
9 cédula de ciudadanía y papeleta de votación del
10 Presidente Ejecutivo. c) Acta de Junta General
11 Universal Extraordinaria de Socios celebrada el dos
12 de octubre de dos mil diecisiete.- A continuación
13 de conformidad con lo que manda la Disposición
14 General Segunda, de la Ley Reformatoria de la Ley
15 Notarial, publicada en el Suplemento del Registro
16 Oficial número novecientos trece (No.913), de
17 treinta (30) de diciembre de dos mil dieciséis
18 (2016), detallo información del compareciente:
19 Santiago Peña Cordovez, domicilio: Avenida General
20 Enríquez sin número y calle Tanicuchi, cantón
21 Rumiñahui, parroquia Sangolquí, provincia de
22 Pichincha - Ecuador, correo electrónico:
23 santiago@wanabana.com.ec, teléfono cero nueve
24 nueve siete siete siete seis cuatro seis siete. -
25 Usted señor Notario se servirá agregar las
26 restantes cláusulas de estilo para la plena validez
27 de esta escritura. Hasta aquí la minuta, la misma
28 que fue elaborada y firmada por la abogada Karina



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 Carrasco con matricula número diecisiete guion dos
2 mil ocho guion seis cuatro tres del Foro de
3 Abogados de Pichincha.- Minuta que queda elevada a
4 escritura pública con todo el valor legal; y, leída
5 que le fue al compareciente, íntegramente por mí;
6 la Notaria, se ratifica y firma conmigo, en unidad
7 de acto.- Doy fe.-

8

9

10 *A. Peña*
AUSTROFOOD COMPAÑÍA LIMITADA

11 (F): SANTIAGO PEÑA CORDOVEZ

12 C.C. 170823512-0

13

Flor de María Rivadeneira Jácome
LA NOTARIA

ESPACIO EN BLANCO

Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

AUSTROFOOD CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 2 DE OCTUBRE DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las diecisiete horas del día lunes 2 de Octubre del 2017, a las 17:00 horas en el local ubicado en la Av. General Enríquez lote 8 y Tanicuchi, se reúnen las siguientes personas Socios de la compañía; señor Francisco José Peña Cordovez propietario de ciento sesenta y un mil (161.000) participaciones sociales de UN Dólar de valor cada una quien además es el Presidente de la Compañía; el señor Santiago Peña Cordovez propietario de ciento sesenta y un mil (161.000) participaciones sociales de UN Dólar de valor cada una quien además es el Presidente Ejecutivo y por tanto Secretario de la Compañía; la señora Sara María Dolores Cordovez Guerrero propietaria de sesenta y nueve mil (69.000) participaciones sociales de UN Dólar de valor cada una y la señora Isabel María Peña Cordovez propietaria de sesenta y nueve mil (69.000) participaciones sociales de UN Dólar de valor cada una, representada por el Señor Santiago Peña Durini en calidad de Apoderado General. Los presentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, acuerdan constituirse como en efecto se constituyen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios. El Presidente formula y somete a consideración de los presentes los siguientes puntos que conforman el Orden del Día.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente Ejecutivo por el año 2016
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros 2016
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa del 2016
4. Destino de las utilidades 2016
5. Conocimiento y Resolución sobre el Aumento de Capital con el Aporte para Futuras Capitalizaciones.

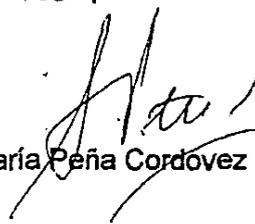
Todos los presentes están de acuerdo con los puntos a tratar formulados en el Orden del Día por lo que el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los Socios el primer punto del Orden del Día: 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente Ejecutivo por el año 2016. Toma la palabra el señor Santiago Peña y da lectura al informe del señor Francisco Peña Cordovez quién fue Presidente Ejecutivo en el año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones con el voto salvado del señor Francisco Peña. 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros 2016. Toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo y explica los datos de los Estados Financieros 2016. Los Socios revisan las cifras y por unanimidad los aprueban sin observaciones. 3. - Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del 2016. El Secretario da lectura al Informe de Auditoria Externa luego de lo cual el mismo es aprobado por unanimidad y sin observaciones. 4.- Destino de las utilidades del 2016. El señor Santiago Peña Cordovez propone que las utilidades después de las asignaciones de Ley para los trabajadores y para el impuesto a la renta se mantengan como Utilidades no Distribuidas; lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones. 5.- Conocimiento y Resolución sobre el Aumento de Capital con el Aporte para Futuras Capitalizaciones. Toma la palabra el señor Santiago Peña Cordovez y expone que conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, los aportes para Futura Capitalización deben concretarse en Aumento de Capital o Reversarse a Préstamos de Socios durante el año 2017, por lo que los Socios deben tomar una resolución al respecto. La Señora Sara María Dolores Cordovez Guerrero mociona que esos aportes se capitalicen de forma legal, lo cual es aprobado por unanimidad y sin

observaciones por todos los socios y se delega al Señor Santiago Peña Cordovez para que efectúe directamente o mediante la intervención de un Abogado todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento legal de este Aumento de Capital. Por unanimidad los Socios aprueban que la Cláusula Quinta de los Estatutos de la compañía se modifique para que diga: "QUINTA: DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la Compañía es de (US \$ 660.000,00) SEISCIENTOS SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en seiscientos sesenta mil participaciones sociales e indivisibles de un dólar cada una, que los Socios han suscrito y pagado en dinero como a continuación se detalla:

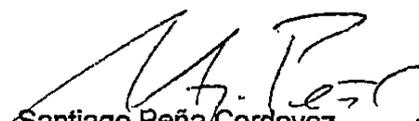
NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
ISABEL MARIA PEÑA C.	99.000	99.000	99.000
SARA M.D.CORDOVEZ G.	99.000	99.000	99.000
FRANCISCO JOSE PEÑA	231.000	231.000	231.000
SANTIAGO PEÑA CORDOVEZ	231.000	231.000	231.000
TOTAL:	US \$ 660.000	660.000	660.000

Al no haber otro punto que deba ser conocido y resuelto por la Junta, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente Acta, luego de los cuales se reinstala la sesión con las mismas personas. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones para constancia de lo cual firman todos los Socios con el Presidente y el Secretario que certifica. El Presidente levanta la sesión a las 18:27 horas.


Sara María Dolores Cordovez Guerrero
SOCIO


Isabel María Peña Cordovez
SOCIO

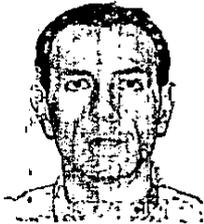

Francisco José Peña Cordovez
SOCIO - PRESIDENTE


Santiago Peña Cordovez
SOCIO - SECRETARIO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



S. Peña

Número único de identificación: 1708235120

Nombres del ciudadano: PEÑA CORDOVEZ SANTIAGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LASO DEL HIERRO MARIA L

Fecha de Matrimonio: 2 DE JULIO DE 2004

Nombres del padre: PEÑA SANTIAGO

Nombres de la madre: CORDOVEZ SARA MARIA DOLORES

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-073-86724



[Signature]
Ing. Jorge Trujillo Fuentes





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN



CÉNSULA N. 170823512-0
CIUDADANA
PEÑA CORDOVEZ SANTIAGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
DENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ECSO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA L. LASO DEL HEIRAO



BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO
APELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEÑA SANTIAGO
APELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORDOVEZ SARA MARIA DOLORES
LUGAR DE EMISIÓN DE EXPEDICIÓN
QUITO
FECHA DE EMISIÓN 2015-03-13
FECHA DE VIGENCIA 2025-03-13



E233X2222

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017



032
ZONA No

032 - 034
NÚMERO

1708235120
CÉNSULA

PEÑA CORDOVEZ SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO CANTÓN ZONA 1
SUAQUITO PARROQUIA

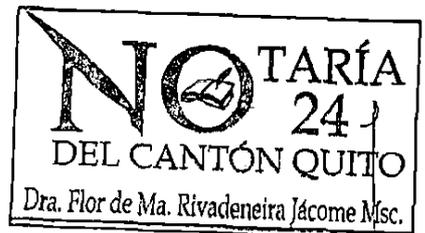


NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 29 NOV. 2017

[Signature]

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. NOTARÍA 24
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO





Quito, 20 de marzo del 2017

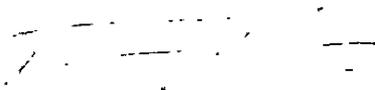
Señor
Santiago Peña Cordovez
Presente

Señor Peña

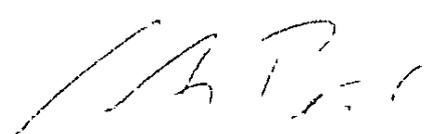
Cúmpleme comunicar a usted por medio de esta nota de nombramiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de AUSTROFOOD Cia Ltda reunida en Sangolquí el día de hoy tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía por el plazo estatutario de cinco años. En su calidad tiene usted la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente.

Sus funciones y deberes constan en la Clausula Vigésima Segunda de los Estatutos constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada en Quito el 21 de diciembre de 2007 ante el Notario Vigésimo Cuarto Suplente, Dra. Lorena Prado Marcial, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 29 de febrero del año 2008 bajo el número 569, tomo 139.

Muy Atentamente

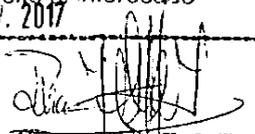
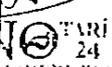

Francisco Jose Peña Cordovez
SOCIO - SOCIETARIO
C C 1708235104

ACEPTO EL CARGO y prometo desempeñarlo fiel y legalmente - Quito 20 de marzo del 2017


Santiago Peña Cordovez
C C No 1708235120

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 29 NOV. 2017


Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc. 
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 17173



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	13092
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3993
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUSTROFOOD CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PEÑA CORDOVEZ SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN:	1708235120
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 569 DEL 29/02/2008 NOT 24 (5) DEL 21/12/2007 - RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 24 DÍAS(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO AL 6 DE DICIEMBRE N56 78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 29 NOV. 2017

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

Página 1 de 1
NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792135419001
RAZON SOCIAL: AUSTROFOOD CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: AUSTROFOOD CIA. LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PEÑA CORDOVEZ SANTIAGO
CONTADOR: VILLAGOMEZ CORTEZ CARLOS ANIBAL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29.02/2008 FEC. CONSTITUCION: 29/02.2008
FEC. INSCRIPCION: 21.05/2008 FECHA DE ACTUALIZACION: 31/03/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION AGROPECUARIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia PICHINCHA Cantón: RUMIÑAHUI Parroquia SANGOLQUI Calle: AV GENERAL ENRIQUEZ Número S/N
Intersección: TANICUCHI Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LAS BODEGAS DE DANEC Celular: 0994664612
Teléfono Trabajo: 022332859 Email: francisco@wanabana.com.ec Web: WWW.WANABANA.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: de 001 a 004 ABIERTOS: 3
JURISDICCION: ZONA 9 PICHINCHA CERRADOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: EJCC0608*3 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 31/03/2017 15:22:37



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792135419001
RAZON SOCIAL: AUSTROFOOD CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO: ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 24/10/2012
NOMBRE COMERCIAL: AUSTROFOOD CIA. LTDA		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE FRUTAS EN ESTADO NATURAL O PROCESADOS
ACTIVIDADES DE EXTRACCION DE MADERA
VENTA AL POR MAYOR DE MADERA
ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION AGROPECUARIA
VENTA AL POR MENOR DE FRUTAS EN ESTADO NATURAL O PROCESADOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia PICHINCHA Cantón. RUMIÑAHUI Parroquia: SANGOLQUI Calle AV. GENERAL ENRIQUEZ Numero S/N Intersección. TANICUCHI Referencia A UNA CUADRA DE LAS BODEGAS DE DANEC Celular: 0994664612 Telefono Trabajo: 022332859 Email: francisco@wanabana.com.ec Web: WWW.WANABANA.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 003	ESTADO: ABIERTO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 16/01/2014
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION AGROPECUARIA

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia ESMERALDAS Canton RIO VERDE Parroquia LAGARTO Calle VIA JOJA BLANCA Numero SN Interseccion VIA HOJA BLANCA Referencia A DOS KILOMETROS DEL SECTOR EL LAVADERO Celular: 0991036405 Email: francisco@ecornvet.com.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

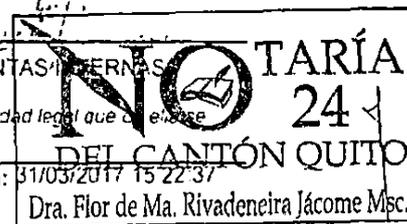
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que en caso de ser necesario, conlleva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: EJCC060813

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 31/03/2017 15:22:37





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792135419001
RAZON SOCIAL: AUSTROFOOD CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 12/05/2016
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

- VENTA AL POR MAYOR DE FRUTAS EN ESTADO NATURAL O PROCESADOS
- ACTIVIDADES DE EXTRACCION DE MADERA
- VENTA AL POR MAYOR DE MADERA
- ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
- ACTIVIDADES DE EXPLOTACION AGROPECUARIA
- VENTA AL POR MENOR DE FRUTAS EN ESTADO NATURAL O PROCESADOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón RUMIÑAHUI Parroquia SANGOLQUI Calle AV GRAL ENRIQUEZ Numero LOTE 8 Interseccion TANICUCHI Referencia: A UNA CUADRA Y MEDIA DE LA GASOLINERA PETROECUADOR Celular: 0994664612 Email: elizabeth@wanabana.com.ec Web: WWW.WANABANA.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 29/02/2008
NOMBRE COMERCIAL: AUSTROFOOD CIA LTDA FEC. CIERRE: 04/09/2013
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

- ACTIVIDADES DE EXPLOTACION AGROPECUARIA
- ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia PICHINCHA Cantón QUITO Parroquia BENALCAZAR Barrio LA CAROLINA Calle A V DE LOS SHYRIS Numero N36-152 Intersección NACIONES UNIDAS Referencia JUNTO A ALMACEN EL FOCO Edificio ALFIL Piso 8 Oficina 302 Telefono Trabajo 022458366 Email francisco@econvest.com.ec Web WWW.ECONVEST.COM.EC

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en DOS fojas útiles.

Quito, a 29 NOV. 2017

(Firma manuscrita)
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

(Firma manuscrita)

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art 97 Código Tributario Art 9 Ley del RUC y Art 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: EJCC060813 Lugar de emisión: QUITO:PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 31/03/2017 15 22:37

Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, del AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AUSTROFOOD CIA LTDA otorgada por PEÑA CORODOVEZ SANTIAGO, en calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL; debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su celebración.-

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



En blanco

Factura: 002-002-000029309



20171701024001859

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701024001859

MATRIZ	
FECHA:	4 DE DICIEMBRE DEL 2017, (15:02)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-12-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	12526

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
PENA CORDOVEZ SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1708235120
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3022

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA AUSTROFOOD COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "AUSTROFOOD CIA. LTDA.", CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE.- QUITO, A CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- LQ.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO





Dra. María del Pilar Flores

RAZÓN: YO, doctora María del Pilar Flores Flores, Notaria Décima Segunda del cantón Quito, tomo nota al margen de la escritura matriz de CAMBIO DE DOMICILIO y REFORMA DE ESTATUTOS, celebrada en esta notaría, ante mí, el veintiocho de septiembre de dos mil dieciséis, otorgada por la compañía AUSTROFOOD CIA. LTDA., debidamente representada por su Presidente Ejecutivo señor Francisco José Peña Cordovez, la escritura de AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS, celebrada ante la doctora Flor de María Rivadeneira Jácome, Notaria Vigésima Cuarta del cantón Quito, de fecha veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete, otorgada por la compañía AUSTROFOOD CIA. LTDA., debidamente representada por su Presidente Ejecutivo señor Francisco José Peña Cordovez, cuyo testimonio antecede. Quito, dieciséis de enero de dos mil dieciocho.-



[Firma manuscrita]
Dra. María del Pilar Flores Flores
Notaria Decimosegunda
Quito





Factura: 002-002-000031925



20181701012000075

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701012000075



MATRIZ	
FECHA:	16 DE ENERO DEL 2018, (11:47)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03022

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PEÑA CORDÓVEZ SANTIAGO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1708235120
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03116

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701012000075

MATRIZ	
FECHA:	16 DE ENERO DEL 2018, (11:47)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03022

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PEÑA CORDÓVEZ SANTIAGO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1708235120
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03116


NOTARIA MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



